



## CIRCULAR N° 064

**FECHA:** 15 de octubre de 2024

**DE:** Rectoría

**PARA:** Padres de familia o acudientes de preescolar a décimo grado.

**ASUNTO:** Indicaciones para la inscripción de estudiantes nuevos 2025.

Cordial saludo,

Para la organización institucional es fundamental garantizar el acceso ágil y oportuno a los estudiantes, cuyos acudientes desean matricularlos en nuestra institución para la vigencia 2025. En consecuencia, es un deber de los padres de familia o acudientes gestionar el proceso de inscripción 2025 de su hijo, siendo garantes de su derecho a la educación. Para ello, se cita a los padres de familia o acudientes de los estudiantes admitidos a reunión este martes 22 de octubre de 2024 a las 6:15 a.m. en la Sede Principal (Avenida 5 #10-49 Niña Ceci).

### **INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS 2025**

Para realizar la **inscripción de estudiantes nuevos**, se puede hacer desde cualquier dispositivo que cuente con acceso a internet. **Este proceso es responsabilidad del padre de familia o acudiente y debe realizarlo ANTES de presentarse en la fecha estipulada para la matrícula.**

#### **PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN:**

1. Entrar al portal Web institucional [www.coldanieljordan.edu.co](http://www.coldanieljordan.edu.co)
2. Dar clic en "INSCRIBETE AQUÍ – Estudiantes nuevos 2025"
3. Seleccione la sede y grado grado al que aspira.
4. Digitar el número de documento del estudiante y datos personales, el correo electrónico es obligatorio y debe ser único para cada inscripción (en el caso de inscribir varios hijos, debe establecer un correo diferente para cada uno), este dato es fundamental ya que a través de dicho correo se completará la inscripción.
5. Registrar información básica del acudiente y/o padre de familia. **NOTA:** En el caso de que el estudiante o padre de familia ya se encuentren registrados en la plataforma será necesario validar su identidad, para lo cual es necesario anexar su documento en formato PDF para que la institución pueda verificar y permita continuar con la inscripción.  
**Si el correo registrado queda mal escrito debe acercarse a la institución para que se realice el cambio, no intente crear otra inscripción ya que los datos fueron registrados.**
6. Ingrese al correo registrado, allí encontrará un mensaje de OVY de confirmación de la cuenta, debe dar clic en confirmar correo. Automáticamente el correo queda confirmado y la plataforma de OVY le envía un nuevo mensaje al correo con los datos de ingreso a la plataforma para continuar con la inscripción.
7. Debe acceder al portal insticional a OVY [www.coldanieljordan.edu.co](http://www.coldanieljordan.edu.co), ingresando el usuario y contraseña que le llegó al correo, recuerde seleccionar la opción de estudiante.
8. Para contiuar con el proceso, OVY le indica que debe diligenciar la información básica solicitada en cada Item. Es necesario seleccionar o digitar la información veraz y vigente del



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDAN**

Aprobada por Resolución N° 1375 del 24 de abril de 2018  
DANE 154001007588 NIT 800.115.569-5

- estudiante (tipo y número de documento, fecha y país de nacimiento, fecha de expedición del documento, etc)
9. Completar la información adicional SIMPADE, allí debe registrar información más detallada, en caso de que el estudiante presente algunas de las siguientes características: Discapacidad, desplazamiento forzoso (población víctima), o capacidad excepcional es necesario adjuntar evidencia para que la institución pueda luego verificar. Los campos que aparecen en rojo es obligatorio su diligenciamiento.
  10. Continuar con la información del Grupo Familiar, se deben diligenciar o actualizar los datos del acudiente actual, adjuntando el documento de identificación en formato PDF.
  11. El paso final es adjuntar los documentos, se deben cargar todos los documentos solicitados por la institución, es necesario cargar mínimo los documentos marcados como obligatorios: documento legible del estudiante y el acudiente.
  12. Por último, confirmar que la información registrada en verídica y confirmar la solicitud.

En caso de alguna inquietud, a continuación se proporciona enlace del tutorial del paso a paso para la inscripción de estudiantes nuevos en la plataforma Ovy.

<https://web.facebook.com/watch/?v=2012300872447606>

Frente a las dificultades que surjan en el proceso, por favor presentarse en la secretaría de la Sede Principal en el horario de la mañana para ser atendido.

Los requisitos para la matrícula de estudiantes nuevos 2025 son:

**SEDE ESCUELA TERESA GUASCH.**

**Documentación a solicitar para alumnos de jardín y transición:**

- *Copia documento del alumno.*
- *Copia documento acudiente.*
- *Copia Sisbén, eps.*
- *Copia de recibo de servicio público donde reside el alumno (agua-gas-telf.- etc.)*
- *Copia del carnet (boleta) de vacunas*
- *Si es víctima de conflicto (desplazado) anexar carta.*
- *Si presenta discapacidad anexar diagnóstico.*
- *Carpeta azul colgante, sobre manila*

**Documentación a solicitar para los alumnos de primaria y aceleración del aprendizaje.**

- *Copia documento del alumno.*
- *Copia documento acudiente.*
- *Copia Sisbén, eps.*
- *Copia de recibo de servicio público donde reside el alumno (agua-gas-telf.- etc.)*
- *Copia del boletín del año anterior.*
- *Si es víctima de conflicto (desplazado) anexar carta.*
- *Si presenta discapacidad anexar diagnóstico.*
- *Carpeta azul colgante, sobre manila*



**COL. PRESBITERO DANIEL JORDAN**

**Documentación a solicitar para alumnos de bachillerato:**

- *Copia documento del alumno.*
  - *Copia documento acudiente.*
  - *Copia Sisbén, eps.*
  - *Copia de recibo de servicio público de donde reside el alumno (agua-gas-telf.- etc.)*
  - *Copia del boletín del año anterior.*
  - *Si es víctima de conflicto (desplazado) anexar carta.*
  - *Si presenta discapacidad anexar diagnóstico.*
- 
- *Carpeta azul colgante, sobre manila*
  - *Alumnos de sexto grado: certificado de estudio de 5to grado.*
  - *Alumnos de séptimo grado: certf. de estudio de 5to y 6to*
  - *Alumnos de octavo grado: certf. de estudio de 5to- 6to-7mo.*
  - *Alumnos de noveno grado: certif. de estudio de 5to-6to-7mo-8vo.*
  - *Alumnos de décimo grado: certf. de estudio de 5to-6to-7mo-8vo-9no.*
  - *Alumnos de undécimo grado: certif. de estudio de 5to-6to-7mo-8vo-9no-10mo.*

Las fechas y horarios de matrículas de estudiantes nuevos 2025 son:

**Para los estudiantes de los grados JARDIN- TRANSICIÓN- MODELO FLEXIBLE: ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

A partir del 23 DE OCTUBRE, de LUNES A VIERNES desde las 6:30am – 11:30am

**Para los estudiantes de los grados PRIMERO - DECIMO**

A partir del 18 AL 25 DE NOVIEMBRE desde las 6:30 am- 11:30am de acuerdo al orden de llegada se entrega ficho para atención al público.

Se recomienda traer los requisitos completos y haber desarrollado previamente la inscripción en la plataforma OVY para agilizar el proceso.

Att

**Mg. Sandra Milena Rojas Bayona**  
**Rectora.**